

ACTUALIZAR EL SISTEMA

Antes que nada actualizar todos los paquetes de OPNSense yendo a System >> Firmware >> Updates.

INSTALAR EL PAQUETE

Luego, para instalar WireGuard, vamos a System >> Firmware >> Plugins, buscamos «wireguard» e instalamos el paquete.

Una vez instalado, y para que nos aparezca en el menú, actualizaremos la página en el navegador (F5). Después de refrescarla, deberíamos poder ver el submenú de WireGuard dentro del menú VPN.

CREAR EL TÚNEL LOCAL

Iremos a VPN >> Wireguard y seleccionaremos la pestaña «Local». Dentro, pincharemos en el símbolo + para crear el nuevo túne. En la siguiente ventana configuraremos lo siguiente:

Enabled: Marcado.

Nombre: WireGuard.

Listen Port: 51820.

Tunnel Address: 192.168.255.0/24.

...y guardamos los cambios.

ACTIVAR WIREGUARD

Iremos a VPN >> Wireguard >> Pestaña «General», marcaremos «Enable Wireguard» y aplicaremos los cambios.

CREAR LA INTERFAZ

Iremos a Interfaces >> Assignments y pincharemos en el simbolo + que aparece a la derecha de la interfaz wg1. Tendremos que seleccionar el nombre OPT* que nos salga disponible para esa interfaz.

En la siguiente ventana marcaremos «Enable Interface», «Prevent interface removal», asignaremos la descripción «WG» y salvaremos los cambios.

CREAR LA REGLA WAN

Iremos a Firewall >> Rules >> WAN y agregaremos una regla con la siguiente configuración:

Protocolo: UDP.

Destination: WAN address.

Destination port range: From other 51820 To other 51820.

Description: Allow wg in.

CREAR LA REGLA WG

Iremos a Firewall >> Rules >> WG y agregaremos una regla con la siguiente configuración:

Action: Pass.

Direction: in.

Protocol: any.

Source: any.

Destination: any.

Destination port range: From any To any.

Description: Allow all in

Y salvaremos los cambios.

CONFIGURAR USUARIOS

Los usuarios o pares (peers) son los dispositivos a los que vamos a permitir el acceso al túnel que creamos arriba. Si queremos una red bien securizada y fácil de loguear, deberemos crear un peer por cada dispositivo que se conecte, restringiendo su máscara a /32, para que ese dispositivo sólo pueda usar la única IP reservada para él, y ninguna otra más. Sin embargo, por motivos de comodidad, es posible que abramos su máscara de forma que pueda ser usado por varios dispositivos, asignándoles a cada uno, una IP dentro de las IPs posibles que la máscara abierta le permita.

Es decir, que, por ejemplo, si asignamos como IPs posibles a un peer la subred 192.168.255.128/25, la cuenta de ese peer podrá ser usada desde 126 dispositivos, asignándole a cada uno de ellos una IP en el rango de 192.168.255.129

toda la subred 192.168.255.0/24.